



## **I Reunión Conjunta entre de la CTR Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico y el Area Educativa del Convenio Andrés Bello.**

### **Acta de la I Reunión Conjunta entre la CTR del Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico y el Area Educativa del Convenio Andrés Bello.**

En la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los 22 días del mes de marzo de 2002, se celebró la I Reunión Conjunta entre la CTR del Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, y el Area Educativa del Convenio Andrés Bello.

La nómina de los delegados que participaron de la reunión figura en Anexo I.

#### **1. Agenda.**

Se acordó sobre los puntos generales de la agenda y se estableció la metodología de trabajo, es decir abordar en un primer momento la parte conceptual de lo que implicaría el Acuerdo de Reconocimiento de Estudios entre ambos bloques, y en un segundo momento la parte procedimental, que hace referencia al análisis de compatibilización de los instrumentos de aplicación del Acuerdo.

#### **2. Areas críticas comunes detectadas por la CTR del Protocolo de Integración educativa y Reconocimiento de Estudios del nivel primario y medio no técnico y el Area Educativa del SECAB.**

Los representantes del área educativa del SECAB y de los países del Mercosur visualizaron problemáticas comunes que afectan la armonización de sistemas y la movilidad, a saber:

- Documentación sin legalizar
- Documentación incompleta y/o con dificultades de interpretación.
- Dudas respecto a la autenticidad y veracidad de los documentos.
- Idioma extranjero no cursado
- Demora en la remisión de certificados de estudio.
- Exigencia de la documentación migratoria –residencia, DNI- como condicionante del acceso al sistema educativo.
- Falta de conocimiento de los ciudadanos de la región de los distintos sistemas educativos –sistema de promoción, normativa, etc.-
- Exigencia de aprobación de cursillo para la reválida.
- Diversidad de títulos y certificados de aprobación.
- Énfasis disciplinario en los planes de estudios.



## I Reunión Conjunta entre de la CTR Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico y el Area Educativa del Convenio Andrés Bello.

- Asimetría entre los estándares de competencias básicas u objetivos terminales.
- Cursos con asignaturas pendientes.
- Cursos incompletos.

### 3. Recomendaciones para la elaboración del Acuerdo Integración Educativa y de Reconocimiento de Estudios entre los países del Mercosur y del Convenio Andrés Bello.

Considerando el reiterado interés manifestado por el Sector Educativo del Mercosur y el Convenio Andrés Bello respecto a lograr la armonización de los sistemas educativos, facilitar la movilidad, garantizar la calidad educativa y contribuir a integración regional de la educación a través del reconocimiento de estudios de nivel primario y medio no técnico; las delegaciones recomendaron algunos de los temas centrales a ser considerados por el CCR para la elaboración del Acuerdo de Integración Educativa\_y de Reconocimiento de Estudios, a saber:

- La misión del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) “contribuir a los objetivos del MERCOSUR conformando un espacio educativo común, estimulando la formación de la conciencia ciudadana para la integración, la movilidad y los intercambios con el objeto de lograr una educación de calidad para todos, con atención especial a los sectores más vulnerables en un proceso de desarrollo con justicia social y respeto a la diversidad cultural de los pueblos de la región”.<sup>1</sup>
- La misión del CAB es contribuir a los procesos de integración de sus países miembros, en los campos de educación, ciencia, tecnología y cultura; y aportar elementos de apoyo a las políticas públicas en estos campos.
- Teniendo en cuenta los avances alcanzados en ambos bloques respecto al reconocimiento de estudios, se sugirió considerar para la elaboración del Acuerdo, el Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Estudios, Certificados y Títulos del SEM, la Resolución N° 006.98 del Convenio Andrés Bello y el borrador de acuerdo propuesto por la delegación chilena.

---

<sup>1</sup> Compromiso de Gramado. Marco Referencial para la definición del Plan de Acción del SEM. Gramado, Brasil, Diciembre de 2000.



## I Reunión Conjunta entre de la CTR Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico y el Area Educativa del Convenio Andrés Bello.

- Considerando que ambos bloques cuentan con instrumentos de aplicación de reconocimiento de estudios –tablas de equivalencia- y teniendo en cuenta que no presentan mayores inconvenientes para su integración, se acordó trabajar sobre los mismos y considerarlos como anexos al acuerdo a suscribir próximamente por sendos bloques regionales.
- Dado la necesidad de lograr una efectiva armonización de los sistemas educativos, facilitar la movilidad de los estudiantes, así como la actualización, discusión de la información obtenida para proporcionar una educación equivalente en logros de calidad e igualdad de condiciones de acceso a los grados o cursos de los niveles educativos y lograr la integración de los países miembros, se recomienda lo siguiente:
  - Fortalecer el vínculo entre la CTR del Protocolo de Integración educativa y Reconocimiento de Estudios del nivel primario y medio no técnico y el Area Educativa del SECAB.
  - Responsabilizar de la coordinación de acciones a la Secretaria Pro Tempore del SEM y al SECAB
  - Establecer por lo menos una reunión anual entre la CTR del Protocolo de Integración educativa y Reconocimiento de Estudios y el Area Educativa del SECAB.
  - Garantizar la continuidad de los equipos técnicos responsables del área.

Asimismo la Secretaria Pro Tempore y la SECAB se comprometieron a elaborar una propuesta de acuerdo, en un plazo de 15 días a partir de la fecha, que será puesto a consideración de las partes para su estudio y el análisis correspondiente.

Las delegación deberán remitir sus comentarios antes del 10 de mayo, a los efectos de ser remitido al CCR como insumo para la elaboración del acuerdo definitivo a ser considerado y aprobado por los Ministros

### ANEXOS

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda de la Reunión
Anexo III	Resumen del Acta

La presente acta se suscribe en Buenos Aires a los 22 días del mes de marzo de 2002.



**I Reunión Conjunta entre de la CTR Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico y el Area Educativa del Convenio Andrés Bello.**

ARGENTINA

BRASIL

CHILE

PARAGUAY

URUGUAY

SECAB



**I Reunión Conjunta entre de la CTR Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico y el Area Educativa del Convenio Andrés Bello.**

Anexo I

**LISTA DE PARTICIPANTES**

**V REUNIÓN DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS, TITUTLOS, CERTIFICACIONES Y DIPLOMAS.**

Buenos Aires, 20 y 21 de marzo de 2002

**LISTA DE PARTICIPANTES**

<b>ARGENTINA</b>	
<b>Nombre</b>	BELBER, María Carmen
<b>Institución</b>	Grupo de Trabajo de Convalidación y Legalizaciones - Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología
<b>Cargo</b>	Coordinadora
<b>Dirección</b>	Pacheco de Melo 1826 1° Piso Capital Federal
<b>Teléfono</b>	4813 - 6663 / 9876 / 9634
<b>Fax</b>	4813 – 3373
<b>E.mail</b>	<a href="mailto:cbelber@me.gov.ar">cbelber@me.gov.ar</a> / <a href="mailto:consultascyl@me.gov.ar">consultascyl@me.gov.ar</a>
<b>Nombre</b>	FIERRO, Graciela Susana
<b>Institución</b>	Grupo de Trabajo de Convalidación y Legalizaciones – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
<b>Cargo</b>	Equipo Técnico
<b>Dirección</b>	Pacheco de Melo 1826 1° Piso Capital Federal
<b>Teléfono</b>	4813 - 6663 / 9876 / 9634
<b>Fax</b>	4813 – 3373
<b>E.mail</b>	<a href="mailto:consultascyl@me.gov.ar">consultascyl@me.gov.ar</a>
<b>BRASIL</b>	
<b>Nombre</b>	MASSARO, Adélia Terezinha
<b>Institución</b>	Scretaria de Estado da Educayao e do Desporto- Santa Catarina
<b>Cargo</b>	Consultora de Planejamento Educacional
<b>Dirección</b>	R. Duarte Schutel, 233 Apto. 401 – A Florianópolis Sc- 88015640
<b>Teléfono</b>	55 48 2216226
<b>Fax</b>	55 48 221 6156
<b>E.mail</b>	<a href="mailto:admassaro@hotmail.com">admassaro@hotmail.com</a>
<b>Nombre</b>	NUNES SOARES, Marcos
<b>Institución</b>	Ministerio da Educayao
<b>Cargo</b>	Coordinador Tecnico – Mercosul
<b>Dirección</b>	Esplanada dos Ministerios, Bloco L, Sala 829- Brasília.
<b>Teléfono</b>	55 61 410 8512
<b>Fax</b>	55 61 410 9236
<b>E.mail</b>	<a href="mailto:marcossoares@mec.gov.br">marcossoares@mec.gov.br</a>



**I Reunión Conjunta entre de la CTR Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico y el Area Educativa del Convenio Andrés Bello.**

<b>CHILE</b>	
<b>Nombre</b>	YON AGUILERA, Blanca Enriqueta
<b>Institución</b>	Ministerio de Educación
<b>Cargo</b>	Sub Jefa Departamento Jurídico
<b>Dirección</b>	Alameda Bernardo O' Higgins 1371 Oficina 410
<b>Teléfono</b>	390 4420 / 390 4421
<b>Fax</b>	380 0334
<b>E.mail</b>	<a href="mailto:byon@mineduc.cl">byon@mineduc.cl</a>

<b>PARAGUAY</b>	
<b>Nombre</b>	Raúl AGUILERA MENDEZ
<b>Institución</b>	Ministerio de Educación y Cultura
<b>Cargo</b>	Director Nacional de Educación Escolar Básica
<b>Dirección</b>	Humaita 357 c/ Chile y Alberdi - Asunción
<b>Teléfono</b>	545 21 452747
<b>Fax</b>	545 21 452797
<b>E.mail</b>	<a href="mailto:aguiraul@telesurf.co.py">aguiraul@telesurf.co.py</a>

<b>URUGUAY</b>	
<b>Nombre</b>	SURRACO, Hilda
<b>Institución</b>	Inspección General Docente
<b>Cargo</b>	Inspectora General
<b>Dirección</b>	Uruguay 907
<b>Teléfono</b>	903 3064
<b>Fax</b>	9008801
<b>E.mail</b>	<a href="mailto:hilsurca@hotmail.com">hilsurca@hotmail.com</a>

<b>AREA EDUCACIONAL CONVENIO ANDRES BELLO</b>	
<b>Nombre</b>	Holger, Antonio RAMOS OLMEDO
<b>Institución</b>	Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello
<b>Cargo</b>	Coordinador del Area de Educación
<b>Dirección</b>	Ave. 13 # 85 – 60
<b>Teléfono</b>	571 6100213 / 644 9292 Ext. 122
<b>Fax</b>	571 6100139
<b>E.mail</b>	<a href="mailto:hramos@cabint.co">hramos@cabint.co</a> / <a href="mailto:harol48@hotmail.com">harol48@hotmail.com</a>
<b>Nombre</b>	Mauricio PEREZ ABRIL
<b>Institución</b>	Convenio Andrés Bello
<b>Cargo</b>	Profesional – Area educación
<b>Dirección</b>	Ave. 13 # 85 – 60
<b>Teléfono</b>	571 618 1712
<b>Fax</b>	571 530 1639
<b>E.mail</b>	<a href="mailto:mperez@cab.int.co">mperez@cab.int.co</a>



**I Reunión Conjunta entre de la CTR Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico y el Area Educativa del Convenio Andrés Bello.**

**Anexo II**

**Agenda Tentativa**

Buenos Aires, 22 de marzo de 2002  
Sede de la reunión Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología  
Pizzurno 935 – Capital Federal – 4129 1152 / 4129 1186

Viernes 22 de marzo

09.00 hs

- Presentación de las delegaciones.
- Aprobación de la agenda de trabajo.

09.30 hs

- Análisis y cotejo de los documentos y tablas de reconocimiento del CAB y las del Mercosur.
- Identificación de posibles dificultades para implementación del acuerdo entre ambos bloques

13.00 hs      Receso

14.30 hs

- Alternativas de resolución de las dificultades identificadas (Se considera importante el análisis de algunos convenios bilaterales que puedan suministrar aportes para dichas alternativas)
- Elaboración de un plan de trabajo.

17.00 hs

- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

18.00 hs



## **I Reunión Conjunta entre de la CTR Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico y el Area Educativa del Convenio Andrés Bello.**

- Cierre de la reunión

### **OBSERVACIONES**

A todos los países se les solicitó enviar:

- Calendario escolar (fecha de inicio, culminación de clases y receso invernal)
- Escala de calificaciones y sistema de promoción.
- Tabla con edades y desde el nivel inicial (edad mínima de ingreso y egreso)
- Estructura del sistema educativo.
- Requisitos para convalidación de estudios
- Convenios bilaterales de reconocimiento de estudios.



# I Reunión Conjunta entre de la CTR Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio no Técnico y el Area Educativa del Convenio Andrés Bello.

## Anexo III

### Resumen de Acta:

Los Temas tratados fueron:

- **Agenda**
- **Areas críticas comunes detectadas por la CTR del Protocolo de Integración educativa y Reconocimiento de Estudios del nivel primario y medio no técnico y el Area Educativa del SECAB.**
- **Recomendaciones para la elaboración del Acuerdo Integración Educativa y de Reconocimiento de Estudios entre los países del Mercosur y del Convenio Andrés Bello.**

### ANEXOS

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda de la Reunión
Anexo III	Resumen del Acta